

75411

FRASESORES CIA. LTDA.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE



Quito, 18 de septiembre de 2012

Economista
FABIÁN AUGUSTO PROAÑO NAVARRETE ✓
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Usted que, la Junta General Universal de Socios de la compañía **FRASESORES CÍA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a Usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá las atribuciones, deberes y limitaciones que contempla la Ley y principalmente los establecidos en los Artículos Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Décimo Noveno del Estatuto de la Compañía, entre las que se encuentra la de subrogar al Gerente General en caso de falta o impedimento. La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, la ejerce el Gerente General en forma individual y con las limitaciones establecidas en el Estatuto.

La compañía FRASESORES CÍA. LTDA., se constituyó, mediante escritura pública otorgada el 21 de agosto de 2012, ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004740 de 11 de septiembre del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de septiembre de 2012.

Ruego a usted aceptar la designación.

Muy atentamente,

Abg. Patricia Parreño Palomino
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía FRASESORES CÍA. LTDA., que se me confiere por medio de ésta comunicación.- Quito, 18 de septiembre de 2012.

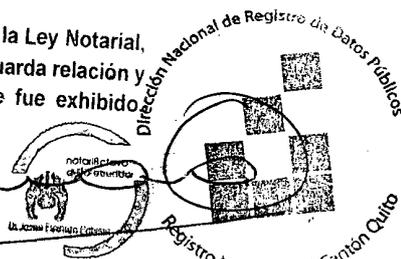
Fabián Augusto Proaño Navarrete
CC: 170057086-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **12932** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **20 SEP 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la copia que antecede, guarda relación y
exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a

21 SEP 2012
Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO
INTERINO



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO